

Garantía Limitada y Abstenciones

A. LA GARANTÍA EXPRESA AL CLIENTE

Fiber Glass Systems (FGS), un Negocio de National Oilwell Varco Company, garantiza expresamente al Cliente que la tubería, los accesorios, y el pegamento "Red Thread II-A" estará libre de defectos de material y fabricación y no fallará como resultado de corrosión externa o interna por 30 años desde la fecha de la factura de FGS al distribuidor cuando sea utilizada para el transporte subterráneo de combustibles. Si cualquier tubería y accesorios "Red Thread II-A" vendidos por FGS se encuentran defectuosos, después de haber sido inspeccionados por FGS, en cuanto a material y fabricación, o haber fallado debido a la corrosión externa o interna durante este período de garantía, FGS, en su opción única, decidirá reparar o reemplazar, L.A.B. fábrica de FGS, el producto defectuoso, o reembolsar el precio de compra inicial. Cualquier mercancía reemplazada o reparada será garantizada a estar libre de fallas de material y fabricación por el remanente del período inicial de 30 años.

B. NO GARANTÍA CON RESPECTO A LA INSTALACIÓN

- La garantía expresa proveída arriba en el párrafo A no aplica a la instalación. FGS no garantiza la instalación de la tubería ni accesorios "Red Thread II-A" y no se responsabilizará por la instalación de las mercancía hecha por ningún distribuidor, contratista, cliente, u otra persona o la entidad comprometida en la instalación de la mercancía o en la supervisión de la instalación de la mercancía.

C. ANULACION DE LA GARANTIA

LA GARANTIA EXPRESA PROVEIDA ARRIBA EN EL PÁRRAFO A SERÁ ANULADA Y PERDERA TODO EFECTO ADICIONAL SI:

- (1) LA MERCANCIA HA SIDO SOMETIDA A CUALQUIER ACCIDENTE, INSTALACIÓN DEFECTUOSA, MALVERSACIÓN, ABUSO, O MALTRATO,
- (2) EL CLIENTE HA USADO LA MERCANCIA DESPUÉS DE EL DESCUBRIMIENTO DE UNA FALLA SIN QUE FGS HAYA EMITIDO CONSENTIMIENTO ESCRITO; O
- (3) EL CLIENTE REHUSA PERMITIR QUE FGS EXAMINE LA MERCANCIA PARA DETERMINAR LA NATURALEZA DE LA FALLA.

D. LA ABSTENCIÓN DE GARANTÍAS

FGS NO EMITE OTRAS GARANTÍAS (A EXCEPCIÓN DE LA ESCRITA), BIEN SEA ESTATUTARIA, EXPRESA O IMPLICADA, A EXCEPCIÓN DE LA EXPRESADA ARRIBA EN EL PARRAFO A. FGS ESPECÍFICAMENTE, RECHAZA LA GARANTÍA DE

MERCADEO, LA GARANTÍA DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, Y LAS GARANTÍA QUE PROVIENEN DENTRO DEL CURSO DE LA NEGOCIACION O USO DE COMERCIO. EL CLIENTE ACUERDA ACEPTAR LA GARANTÍA EXPRESA ARRIBA EN EL PARRAFO A EN EL LUGAR DE TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS (A EXCEPCIÓN DE LA ESCRITA).

E. LA LIMITACIÓN DE REMEDIACION

EL CLIENTE ACUERDA QUE LA REMEDIACION EXCLUSIVA EN CASO DEL INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA PROVEÍDA ARRIBA EN EL PÁRRAFO A SERÁ O LA REPARACIÓN O REEMPLAZO, L.A.B. FABRICA FGS, EN EL ALBEDRÍO ÚNICO DE FGS, DE CUALQUIER MERCANCIA VENDIDA A EL CLIENTE QUE FGS DETERMINE QUE ESTA DEFECTUOSA. EN NINGUN CASO LA RESPONSABILIDAD DE FGS DENTRO DE ESTA GARANTÍA EXCEDERA EL PRECIO PAGADO POR EL CLIENTE POR TUBERIA Y ACCESORIOS ENCONTRADOS DEFECTUOSOS.

F. NO RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CONSECUENTES O INCIDENTALES

EN NINGUN CASO FGS TENDRA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER DAÑO CONSECUENTE O INCIDENTAL, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, COSTOS DE LA REMOCIÓN DE MERCANCIA DEFECTUOSA, COSTOS POR LA INSTALACIÓN DE MERCANCIA REPARADA O REEMPLAZADA, PÉRDIDA DE GANANCIAS PREVIS-TAS, LA PÉRDIDA A CAUSA DE EL PARO DE LA OPERACIÓN, O AUMENTO EN LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN DE CUALQUIER NEGOCIO, LAS INSPECCIONES O REPARACIONES NO AUTORIZADAS POR ESCRITO POR FGS.

G. LA ELECCIÓN DE LA LEY

Estas Condiciones Generales de Venta y la garantía y las abstenciones son regidas por la ley de Tejas.

H. LA FECHA EFECTIVA

Esta garantía y las abstenciones aplican a y son efectivas a todos los productos garantizados vendidos a partir del 1 de Octubre del 2001.